

Artículo de Opinión

28A

Este pasado 28 de Abril “Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo” para la UGT en general y en especial para Jaén es un momento de recuerdo a las víctimas de accidentes laborales y enfermedades profesionales y también de reivindicación del cumplimiento de la normativa por parte de quienes tienen la responsabilidad que no son otros que los empresarios. Ha empezado el año 2024 muy mal pues a fecha del 30 de Abril tenemos contabilizados diez accidentes mortales, dos de ellos “in itinere”. Son cifras inasumibles y en ellas están incluidos trabajadores autónomos que para la administración laboral no cuentan pero que para la UGT-Jaén son tenidos como fuerza del trabajo y por tanto merecedores de nuestro apoyo y solidaridad. También es un día de estar con la familia de las víctimas, así como con sus compañeros/as de trabajo.

Este año el lema elegido ha sido “La crisis climática, un importante riesgo para la seguridad y salud en el trabajo”, con el que UGT trata de poner en el debate público las profundas transformaciones que ya están impactando en nuestra forma de vivir, en el mundo del trabajo y en la salud de la población mundial.

Hay muchos cambios de consecuencia ya irreversibles y que hay que abordar de manera urgente. El envejecimiento de la población en las sociedades occidentales, la digitalización de las actividades productivas pero sobre todo la transición medioambiental de la que UGT viene alertando desde hace tiempo sobre la necesidad de afrontar e intensificar los esfuerzos para luchar contra el Cambio Climático y la pérdida de biodiversidad, así como de las consecuencias de no combatirlo, tanto no solo desde un punto de vista ambiental, sino también económico, social y para la salud laboral.

Parecía que estas transformaciones las iban a sufrir nuestros hijos/as y nuestros nietos/as pero no, ya las tenemos aquí. Y en la provincia de Jaén muy ligada al cultivo del olivar lo estamos sufriendo en los tres últimos años. Una de las consecuencias del cambio climático son las sequías cada vez más prolongadas y cada vez más frecuentes. En nuestro territorio las dos últimas campañas han sido nefastas por dos factores: la falta de lluvia, pero también las altas temperaturas que afectaron a la floración del olivo. Consecuencias: Muy baja producción, elevación desorbitada del precio del aceite y en el ámbito laboral, reducción drástica de los jornales para miles de familias del ámbito rural muy necesarios para mantener la actividad económica de nuestros pueblos y ciudades.

Por tanto, tenemos un reto que abordar, los efectos del cambio climático para la prevención de riesgos laborales que debe formar parte de las mesas del diálogo social y de la negociación colectiva.

Este 28 de Abril renovamos en la UGT de Jaén nuestro compromiso para visibilizar y poner coto a esta lacra de los accidentes mortales y que la seguridad y salud en el trabajo se sitúe en el centro de las políticas públicas. **Así que compañeros/as: A seguir luchando hasta conseguir empleos de calidad y libres de riesgos para todos y todas.**



Manuel Salazar Vela
5º General UGT Jaén

Teléfono : 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
union@jaen.ugt.org

Contenido:

Artículo de Opinión	1
Paro	2
UGT FICA Jaén acompaña a la Delegada de Empleo de la J.A. en su visita a la Fundación Laboral de la Construcción en Jaén	3
UGT Jaén aumenta su ventaja en las elecciones sindicales	3
UGT moviliza a los profesionales de la seguridad privada para reclamar la jubilación anticipada	4
UGT y CCOO se concentraron ante la J.A. para protestar por el estado crítico de la Ley de Dependencia	4
III Comité Provincial de UGT Jaén	5
I Premios de Hostelería de Andalucía	6
XII Edición Premios Jaeneras	6
IPC	7
UGT se concentró frente al Ministerio de Agricultura por un sector agrario con futuro	8
Exposición sobre la labor de Rafael Escuredo en la consecución de la autonomía andaluza	9
UGT-FICA Jaén llevará a ASAJA ante el Sercla para defender a las/os trabajadoras/es del campo	9
UGT se concentra para exigir a la Administración que retome el diálogo para incrementar las plantillas docentes en Andalucía	10
El convenio del campo de Jaén finalmente se judicializa	11
Día Internacional de las Trabajadoras del hogar	11
Jornada “Gestión y Modernización de Comunidades de Regantes”	12
EPA 1º Trimestre 2024	12
Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo	13
Cursos Sindicales	13
XXV Aniversario Plan Estratégico	14
Nuevas protestas de los Técnicos Sanitarios	15
Rueda de Prensa 1º de Mayo	15
Actos preparatorios 1º de Mayo	16
Pegada de carteles 1º Mayo	17
Infografías	18
Guías	19
Afiliare, y ofertas para afiliados/as	20
Que es UGT y Contactos. Descuentos afiliados	21

LA SEMANA SANTA NO CUMPLE LAS ESPECTATIVAS DE EMPLEO

Tras dos meses subiendo, el paro ha vuelto a bajar, sobre todo porque la Semana Santa suma este año en marzo y por ello ha sido el sector servicios el que más ha contribuido al descenso del desempleo con una reducción de 453 parados/as sobre un total de 283 personas desempleadas menos.

Pero esta mejora no es general ya que el paro sube en la construcción (41), en la industria (23) y sobre todo crece el número de inscritos entre el colectivo de sin empleo anterior (134). La agricultura mantiene el pulso con una bajada mínima de 28 personas. No obstante, tras esta bajada de marzo, que es inferior a la que se produjo el pasado año (-402), la provincia aún mantiene 42.829 desempleados/as de las cuales el 65'48% siguen siendo mujeres y el 10'35% jóvenes menores de 25 años.

La cifra de descenso del paro se ve ensombrecida por la bajada de la contratación en 4.862 contratos respecto a febrero, un 21 por ciento menos, cifra relativa ésta que es la más alta de las provincias andaluzas. De igual forma la afiliación a la seguridad social baja en marzo en 1.020 cotizantes también muy mal dato para la provincia.

Por todo ello, **desde UGT Jaén:**

Analizados los datos de marzo, los valoramos como moderadamente positivos dado que el descenso del paro conocido hoy no se ha dado de manera generalizada en todos los sectores económicos.

Además, el mes de marzo no es tradicionalmente un buen mes para el empleo en Jaén, de hecho, a excepción del pasado año, había subido el paro en los últimos nueve años anteriores. Y baja el desempleo a pesar de las complicaciones económicas con una sequía que ha golpeado el olivar, con la guerra de Ucrania a nivel internacional activa y la crisis inflacionista todavía presente.

Ello impacta en la situación que atraviesan los jóvenes y las trabajadoras jiennenses que no deja de complicarse. Las cifras comentadas ponen de manifiesto cómo ambos grupos son incapaces de subirse al tren del descenso del paro y, cuando se suben, lo hacen en el vagón de cola. Por tanto, las diferentes administraciones deben centrar sus objetivos de políticas activas de empleo en la provincia de Jaén en la cualificación mediante la formación para mejorar las condiciones de empleabilidad de nuestra juventud con una apuesta decidida por la igualdad de oportunidades en nuestro territorio.

Durante los tres primeros meses de 2024 se firmaron en la provincia de Jaén 88.993 contratos de los cuales 33.547 lo fueron de carácter indefinido lo que supone el 37'70%. Por tanto, los efectos positivos de la Reforma Laboral se están atemperando aunque continua dando sus frutos y dotando de seguridad a miles de familias trabajadoras jiennenses.

Paro

UGT FICA JAÉN ACOMPAÑA A LA DELEGADA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SU VISITA A LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN EN JAÉN



Domingo Ocaña Fernández, secretario general de UGT FICA Jaén, se personó en la Fundación Laboral de la Construcción – FLC en Jaén, para acompañar a la Delegada de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Jaén, Ana Belén Mata Soria, en su visita a la misma para conocer sus dependencias.

En dicha visita Ana Belén Mata estuvo acompañada además del Sº General de UGT – FICA en Jaén, también por el Gerente de la FLC en Andalucía, Juan Vargas y de uno de los Secretarios de la misma, Angel Mesa.

La visita se produce para conocer las dependencias de la FLC en Jaén y sus características, dependencias que se encuentran enclavadas dentro de las instalaciones de Guillermo García en nuestra localidad, empresa dedicada al sector, haciendo posible tener maquinaria y herramientas en la propia sede de la FLC en Jaén.

Desde UGT FICA pedimos a la Delegada de Empleo mayor dotación presupuestaria ya que la FLC, de la cual nuestra Organización Sindical UGT – FICA es patrona, se ha visto perjudicada en la adjudicación del Plan de Formación debido a no ser empresa con ánimo de lucro, así como la disminución de la burocracia que conlleva la contratación de formadores para los cursos que se realizan.

UGT JAÉN AUMENTA SU VENTAJA EN LAS ELECCIONES SINDICALES

Gana en representatividad con el 43'11% de los delegados y delegadas elegidos/as.

Aunque durante 2023 han bajado mínimamente (-8) los procesos electorales, han sido 443 centros de trabajo donde ha sido posible realizarlas y donde UGT de Jaén ha obtenido 613 delegados/as. Esta disminución sería consecuencia de la campaña tan corta de aceituna donde las fábricas de aceite apenas han tenido abierto el tiempo suficiente para poder llevar a cabo el proceso, por lo que se trasladan para 2024.

No es fácil conseguir estos resultados ya que hemos competido con 43 formaciones sindicales en el período de cómputo de los últimos cuatro años.



Por tanto, poner en valor el trabajo de las tres Federaciones Provinciales, de nuestros delegados/as de personal y los diferentes comités de empresa que son los que, con su labor sindical y su gestión previa de cuatro años, hacen posible estos magníficos resultados.

También agradecer el trabajo de la Administración Laboral, de sus empleados/as públicos que con profesionalidad y rigor siguen y registran la ingente documentación que generan las Elecciones Sindicales.

Terminar agradeciendo al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la provincia el apoyo a las candidaturas de UGT, confianza que será correspondida con la defensa de sus intereses y derechos laborales en tantas mesas de negociación donde podamos acreditar la representación que nos ha sido delegada.

UGT moviliza a los profesionales de la seguridad privada para reclamar la jubilación anticipada



UGT ha movilizado al sector de seguridad privada a lo largo del territorio nacional bajo el lema "Jubilación anticipada ya". UGT viene reclamando del Gobierno que resuelva el expediente de coeficientes reductores presentado por nuestro Sindicato en el año 2017. También la incorporación de la actividad de seguridad privada a los colectivos que puedan acogerse al contrato de relevo.

La seguridad privada ejerce por ley como complementaria a la seguridad pública siendo el primer dique de contención que garantiza la propia seguridad de la ciudadanía en espacios privados, y de pública concurrencia.

Un sector con una media de edad de 54 años y que progresivamente entrará en la denominada era tecnológica situación que obliga a una salida ordenada de personas trabajadoras de avanzada edad hacia la jubilación anticipada.

Una profesión donde prevalece el trabajo a turnos, festivos, fines de semana, horarios nocturnos y que además es uno de los sectores sometido a un mayor número de horas extraordinarias en el conjunto del país. UGT en la actualidad está negociando con el Gobierno esta posibilidad.

UGT y CCOO se concentraron ante la Junta de Andalucía para protestar por el estado crítico de la Ley de Dependencia

La Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT y el sindicato de Pensionistas y Jubilados de CCOO emplazaron a la movilización de toda la ciudadanía para reclamar al Gobierno de Andalucía la mala gestión de la ley de Dependencia. Como todos los primeros jueves de mes, se dieron cita para exigir a la Junta de Andalucía el cumplimiento de la Ley de Dependencia, el aumento de las plazas públicas de residencia y el aumento de personal en la gestión de dependencia de Jaén.

En palabras de la secretaria general UJP UGT Jaén, María del Carmen Cano, a fecha de 29 de febrero en nuestra provincia tenemos 43.678 personas que han solicitado la dependencia, 858 menos que en diciembre de 2023 y se han emitido 40.567 resoluciones de grado, 765 menos que en diciembre de 2023. Lo que conlleva a que 3.111 están a la espera de valoración. Por tanto, 3.111 personas están a la espera de resolución de grado, 995 personas han fallecido sin ser atendidas, 412 más que en diciembre de 2023. 33.968 personas tienen derecho a prestación, mientras que solo 32.420 ya tienen la prestación reconocida, lo que genera que 1.548 estén a la espera de prestación. El total de personas en lista de espera es de 4.659, menos que en diciembre de 2023. Esto puede ser debido a que se incrementan los fallecimientos, y se incorporan menos personas al Sistema.

El 16 de marzo de 2024, se ha puesto en marcha el nuevo procedimiento, que reduce a una única resolución, el grado y el Programa Individual de Atención, el PIA, que es el que determina cuál es la mejor prestación que necesita la persona dependiente. Según la Administración Autonómica, este nuevo procedimiento va a venir a agilizar y a reducir las listas de espera, por lo que habrá que esperar unos meses para comprobar si realmente es efectiva.



III Comité Provincial de UGT Jaén

UGT celebró su III Comité Provincial Ordinario en Jaén, con una participación del 70% de sus delegados y delegadas, abordando retos como la agroindustria, el CETEDEX o la siniestralidad laboral. En el Comité se pudo analizar el trabajo realizado en el último año y también los muchos y grandes retos para el próximo.

El secretario general de UGT, Manuel Salazar, puso sobre la mesa algunos de esos retos que son necesarios abordar a la mayor brevedad. Uno es la agroindustria, recordando que decayó el decreto correspondiente por los votos en contra de Podemos, VOX y PP, y donde iba incluida la reducción de 30 peonadas a 10 para los trabajadores/as agrarios, lo que ha supuesto que los trabajador/as tienen que seguir juntando los 30 jornales para poder mantenerse en el sistema y mantener la cartilla del régimen especial agrario. Algo imposible por la escasa campaña de la aceituna de este año.

También hay problemas con la industria ya que la provincia no termina de coger el tren de la modificación de nuestro modelo productivo basado en la agricultura, aunque tenemos muchas esperanzas y muchas expectativas con el CETEDEX. También se trató el estado que se encuentra la negociación colectiva en nuestra provincia. Otro problema, el de la siniestralidad laboral, es una lacra que hay que destruir. En definitiva, hubo mucho debate en este III Comité, ya que tenemos que ver la deriva de los servicios públicos en Andalucía, los presupuestos de la Junta de Andalucía para la provincia de Jaén para este año que no son buenos pues no traen inversiones ni refuerzos para los servicios públicos.

Por último, se acordó por unanimidad celebrar el 4 de octubre de 2024, el Congreso Extraordinario y se aprobaron 4 resoluciones de urgencia dos de la UGT Servicios Públicos en relación a dependencia y sanidad, una de FICA referente a el derecho al subsidio o renta agraria y otra de FeSMC respecto a jubilación anticipada del colectivo de trabajadores/as de la seguridad privada.



I Premios de Hostelería de Andalucía

La Federación de Hostelería de Andalucía reivindicó en una gala celebrada en el Palacio de Ferias de Jaén, las trayectorias de empresarios pioneros en la creación, desarrollo, evolución, innovación y el éxito de un sector económico básico en Andalucía, que mantiene más de 309.000 empleos de media en la comunidad, según datos oficiales. El evento contó con más de 300 asistentes, entre ellos las principales autoridades locales y regionales, y los presidentes de las ocho patronales que integran la Federación.

En Jaén se reconoció su trayectoria empresarial a Herminia Fernández (Casa Herminia). Al acto asistió el secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar.



XII EDICIÓN PREMIOS JAENERAS

El Ayuntamiento hizo público el fallo de la XII edición de los “Premios Jaeneras por la Igualdad y contra la Violencia de Género”, convocados a través de la Concejalía de Igualdad, con el objetivo de reconocer a mujeres y entidades de nuestra ciudad que contribuyen a defender la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y/o por su lucha contra la violencia de género.

El jurado estuvo formado por la Comisión Permanente del Consejo Local de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Jaén, dos expertas en género, una nombrada por la propia Comisión Permanente del consejo y otra por la Universidad de Jaén".

Las premiadas XII edición de los 'Premios Jaeneras por la igualdad y contra la violencia de

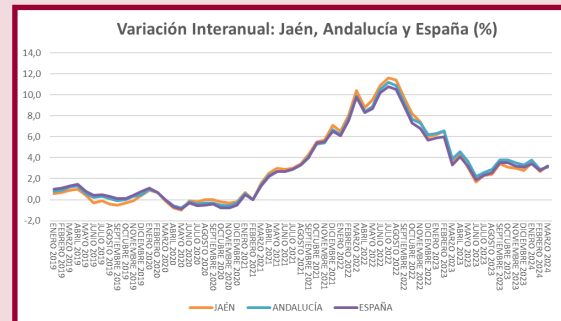
género' son: **Ámbito Universitario y Científico:** Carmen Rueda Galán; **Ámbito Cultural:** Carmen Gersol Ayllón; **Ámbito Deportivo:** Anabel Jurado Peña; **Ámbito Laboral:** Teresa Piedra Martínez; **Ámbito Social:** Lina M^a Vico Montávez; **Ámbito Educativo:** IES Las Fuentezuelas; **Ámbito Sanitario:** Isabel Serrano Peña; **Mención Especial Alcaldía:** Manuela Rosa Jaenes.



El repunte de la inflación lastra la recuperación del poder adquisitivo de la población trabajadora

Los datos del IPC de marzo, sitúan la inflación anual en Jaén en 3,2%, 5 décimas más que respecto a febrero. A nivel de Andalucía, la inflación anual se ha situado en 3,1%, 2 décimas superior respecto a febrero y 1 décimas inferior a la registrada en Jaén. A nivel nacional, la inflación anual se ha situado en 3,2%, 4 décimas superior a febrero igualándose al dato provincial. La inflación mensual en Jaén se sitúa en 0,9%, dos décimas superior al dato andaluz (0,7%) y una décima por encima del dato estatal (0,8%). La inflación subyacente (de componente más estructural refleja la evolución de los precios sin tener en cuenta componentes más volátiles como los precios de la energía ni los alimentos no elaborados) alcanza una variación anual de 3,1% siendo dos décimas por debajo del dato nacional (3,3%) y cuatro décimas menos que el del pasado mes de febrero (3,5%). La tasa subyacente se sitúa al mismo nivel que el índice general.

IPC MARZO 2024	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	115,4	0,9	3,2
Andalucía	115,3	0,7	3,1
España	114,7	0,8	3,2



Por ello, desde UGT Jaén valoramos negativamente esta nueva subida de los precios. Aunque la subida de precios presenta una tendencia positiva, moderándose en los últimos meses, sigue ligada al encarecimiento de productos que son básicos para la ciudadanía, como los alimentos y los carburantes que mantienen unos precios elevados y, en muchos casos, inaccesibles para la economía de muchos jiennenses.

A esto hay que unir el aumento en el precio de la vivienda y del alquiler en nuestro país, con datos de Eurostat del último trimestre de 2023, un 4,3% en el caso de la compra de vivienda y un 2% de subida en el precio de los alquileres, lo que merma, aún más el poder adquisitivo de muchos trabajadores y trabajadoras jiennenses.

Y más, si, tras conocer el último informe de Negociación Colectiva facilitado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, el Incremento Salarial Ponderado en los convenios colectivos firmados hasta finales de febrero es de 2,36%, por debajo de la tasa de inflación interanual que hemos conocido en el día de hoy, y por debajo del criterio recogido en el V AENC (2022-2025), que establece un 3% para 2024, con una cláusula de revisión de un punto adicional para el caso de que el IPC supere este incremento.

Desde UGT Jaén creemos y, estamos convencidos de ello, que la única manera de reforzar la economía de nuestra provincia, es impulsando la capacidad adquisitiva y el poder de compra de los trabajadores y trabajadoras jiennenses, subiendo los salarios, principalmente a través de la negociación colectiva, incrementando los convenios que recojan cláusulas de revisión salarial, herramienta fundamental para proteger a las personas trabajadores de las desviaciones imprevistas de precios en una situación geopolítica que amenaza, permanentemente, el proceso de estabilización de los mismos.

UGT se concentró frente al Ministerio de Agricultura por un sector agrario con futuro

Delegados y delegadas convocados por UGT FICA, llegados de todos los puntos de la geografía española, se concentraron en Madrid, frente al Ministerio de Agricultura, para recordar que el sector agropecuario español se sostiene porque hay más de 700.000 mil personas que trabajan en él. Desde UGT se exige a Luis Planas que las políticas que apoyen esta actividad también incluyan medidas que las protejan y beneficien.

El Ministerio de Agricultura debe retomar el diálogo social tripartito y propiciar un foro de debate en el que abordar las problemáticas, presentes y futuras, de las personas que trabajan por cuenta ajena en el sector agropecuario. Así se lo han exigido los delegados y delegadas que han llegado a Madrid procedentes de todo el Estado. “Quieren ser escuchados/as”.

UGT FICA reclama que se tenga en cuenta a quienes directamente trabajan la tierra, que se cumpla el salario mínimo, y se exija el respeto de las condiciones de los alojamientos y el trato digno de los trabajadores del sector, y que se impulse la negociación de los convenios bloqueados, entre ellos, el primer convenio estatal del campo, y decenas de convenios territoriales, bloqueados para no cumplir con la legislación mínima exigible.

Desde el Sindicato también recuerdan al Departamento que lidera Luis Planas que no permitirán que se aplace la condicionalidad social de la Política Agraria Común (PAC) e insistirán en que es necesario concretar un mecanismo de coordinación entre el organismo competente de la inspección (ITSS) y los pagadores (Ministerio de Agricultura y comunidades autónomas) para sancionar a quienes incumplan con la legislación.

También es urgente igualar prestaciones, porque 242.748 personas de todo el país siguen sin percibir el subsidio asistencial y recuperar el coeficiente global de parcialidad de los fijos-discontinuos, para que no peligre la pensión de quienes manipulan frutas y hortalizas.

Durante la protesta frente a Agricultura reclaman que se extiendan las prestaciones asistenciales a todos los trabajadores del sector y que se prorrogue **la reducción de las jornadas trabajadas para acceder al subsidio y a la renta agraria en Andalucía y Extremadura.**

Además, reclaman mejoras en salud laboral, unas condiciones laborales dignas para las personas migrantes y actualizar el Plan de Formación Agrario para modernizar el sector y facilitar el relevo generacional.



Exposición sobre la labor de Rafael Escuredo en la consecución de la autonomía andaluza

El Palacio Provincial de la Diputación de Jaén acoge hasta el próximo 28 de abril la exposición titulada "Valió la pena. La lucha de Andalucía por su autonomía", que organiza la Fundación Andalucía, Socialismo y Democracia y que contiene 25 imágenes del fotógrafo Pablo Juliá sobre la trayectoria y labor del ex presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, en la consecución de la autonomía para Andalucía.

La muestra ofrece un recorrido desde la época preautonómica hasta la celebración de las elecciones autonómicas en el año 1982, un periodo del que los andaluces nos sentimos satisfechos porque conseguimos una autonomía como la nuestra, y obtuvimos ese autogobierno que nos ha traído avance y desarrollo a Andalucía.



UGT-FICA JAÉN LLEVARÁ A ASAJA ANTE EL SERCLA PARA DEFENDER A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL CAMPO

UGT-FICA Jaén llevará a ASAJA ante el SERCLA y ante todos los organismos a nuestro alcance para la defensa de las personas trabajadoras del campo, que ya han visto perjudicados sus ingresos con la última campaña, al contrario que las empresas que de nuevo han obtenido grandes ganancias por el incremento del precio del aceite.

Domingo Ocaña, secretario general, Antonio Marcos, secretario de organización y Juan Jiménez, secretario del sector agroalimentario de UGT-FICA Jaén, denuncian en rueda de prensa la actuación de ASAJA en la actualización del convenio del campo.

Desde UGT-FICA Jaén exigimos la aplicación del artículo 5 del actual convenio del campo de Jaén al ser absorbida la última categoría laboral del mismo por el salario mínimo interprofesional de este año 2024 y por tanto, aplicando este art. 5, el resto de categorías tienen que subir los salarios en la misma diferencia en la que están actualmente.

Después de varios meses de reuniones con la patronal en las que estábamos a punto de llegar a acuerdo, en la última reunión del día 12 de abril, ASAJA se niega a firmar el acuerdo de actualización redactado y acordado en reuniones anteriores. Acuerdo que tendría eficacia desde el 1 de enero de 2024.



Desde UGT-FICA invitamos a ASAJA a reconsiderar su postura negativa e intransigente y que perjudica a las trabajadoras y trabajadores del campo y a nuestra provincia en general ya que los convenios colectivos y acuerdos firmados son para cumplirlos siempre y aún más en este caso, aclarando que estamos hablando de una diferencia en torno a 0,50 € por día trabajado.

UGT se concentra para exigir a la Administración que retome el diálogo para incrementar las plantillas docentes en Andalucía

UGT se concentró en todas las provincias andaluzas, excepto en Sevilla, por la dignificación de la labor de los docentes andaluces, por el aumento de plantilla, la bajada de ratio, entre otras cuestiones.

UGT, CSIF, ANPE, USTEA y CCOO denuncian la ruptura unilateral de las negociaciones por parte de la Administración, a la que acusan de “falta de voluntad política” para afrontar una mejora del sistema educativo público

En las concentraciones se dio lectura a un manifiesto en el que los sindicatos han denunciado la ruptura de las negociaciones por parte de la Administración después de meses de pocos avances y continuas dilaciones y cortapisas. Con estas movilizaciones exigimos la reanudación de las conversaciones y el cambio de actitud de la Consejería.

Con estas protestas y la que tendrá lugar el próximo 24 de abril en Sevilla ante la Consejería, los sindicatos reclaman a la Junta que rectifique y retome el diálogo con la representación del profesorado, para avanzar hacia un modelo educativo público de calidad e inclusivo, en el que sus profesionales vean reconocido su trabajo con una mejora de las condiciones laborales. Andalucía tiene transferidas muchas competencias, también las de educación, y nuestro Estatuto de Autonomía recoge el derecho y el deber de las instituciones andaluzas de ejercer sus competencias para ponerlas al servicio de la ciudadanía. Por lo tanto, no existen excusas para la ruptura de las negociaciones y la decisión de la Administración solo responde a la falta de voluntad política del Gobierno de la Junta para afrontar una mejora del sistema público.

En concreto, las medidas incluidas en el manifiesto son:

- * Bajada de la ratio en todos los niveles y enseñanzas, para poder dar a todas nuestras alumnas y alumnos la atención personalizada que necesitan
- * Terminar con la política de supresión de aulas en la escuela pública que está suponiendo un enorme perjuicio a los centros educativos y a la labor que desarrollan
- * Mejora de la atención a la diversidad y al alumnado más vulnerable, como aquel con necesidades específicas, en todos los centros educativos
- * Reducción del horario lectivo docente para poder realizar nuestra labor de planificación y coordinación, sin que esto suponga el sacrificio de nuestra vida personal
- * Reducción de la carga burocrática, para poder dedicarnos a lo más importante: la educación de nuestras alumnas y alumnos



El convenio del campo de Jaén finalmente se judicializa

El convenio del campo de Jaén finalmente se judicializa tras la falta de acuerdo en el SERCLA. Así lo dieron a conocer UGT y CCOO, que han presentado demanda ante la jurisdicción ordinaria contra una parte de la patronal del campo al no haber acuerdo en el SERCLA previo a la vía judicial. Recordamos que hace unos días los sindicatos anunciaron este conflicto, acusando a ASAJA de la ruptura de la negociación del Convenio del Campo, y el retraso de más de dos meses en la aprobación de las tablas salariales. Hay malestar porque no se aceptó la subida del Salario Mínimo Interprofesional y dicen que ASAJA se niega a la firma del Convenio del Campo por tan solo 16 céntimos al día por trabajador, en base a la aplicación del Salario Mínimo Interprofesional, que es a lo que supuestamente se niega la organización agraria.



Antonio Marcos, secretario de organización de UGT FICA Jaén, expresó que, "por lo tanto, no nos queda más remedio que llevarlo al juzgado y que un juez les obligue a pagar. Desde UGT nos parece una auténtica aberración llevar a lo judicial estas cuestiones que están plasmadas en un convenio, por lo que se deben de cumplir. No entendemos la postura de la patronal del campo, concretamente de ASAJA, que día a día están ahorrándose 16 céntimos con cada jornal de trabajo que se realiza en la provincia de Jaén".

Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

UGT insta a que se abra una mesa de Diálogo Social para mejorar las condiciones de las empleadas de hogar

Un trabajo ejercido mayoritariamente por mujeres inmigrantes, precarizado, mal pagado, y que cubre necesidades sociales, sustituyendo cuidados profesionalizados, que deberían proveer las Administraciones con dinero público.

Con motivo del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores quiere recordar algunos de los elementos destacados que caracterizan esta actividad laboral:

Un trabajo precario para cubrir necesidades sociales: En el año 2022 se contabilizaban en la Unión Europea un total de 1.672.000 empleos en el trabajo doméstico, el 31% de estos (520.100 empleos), correspondían a España. La comparativa entre los empleos en cuidados profesionalizados y el empleo doméstico en los diferentes Estados miembros, permite concluir que hay una relación inversa entre ambas actividades: a más cuidados profesionalizados, menos trabajo doméstico. Por tanto, en España y en otros Estados miembros, el trabajo doméstico está cubriendo necesidades sociales que deberían ser provistas por las Administraciones Públicas con cuidados profesionalizados. Mientras que, de media en la Unión Europea, el 4,6% del total de empleos corresponden a cuidados profesionalizados y el 0,8% a personal doméstico, en el caso español, el 3% son cuidados profesionalizados y el 2,5% empleos de personal doméstico.

Un trabajo de mujeres, y especialmente de mujeres migrantes: De las 371.918 personas afiliadas al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) en febrero de 2024, 355.366 (el 96%) son mujeres. De ellas 159.700 son mujeres de nacionalidad extranjera, el 45%.

Un trabajo con indicadores de precariedad: el 52,8% de las personas ocupadas como personal doméstico en el último trimestre de 2023, trabajan a tiempo parcial, el porcentaje más alto de parcialidad de las ramas de actividad. Sin embargo, hay una clara diferencia entre los hombres y las mujeres empleados como personal doméstico: el 57% de las mujeres trabajan a tiempo parcial frente al 23% de los hombres. Es la actividad con el salario medio bruto mensual más bajo de todas las ramas de actividad, 981 euros, un 54% inferior al salario medio bruto total. El importe de las pensiones de jubilación del Sistema Especial de Empleados de Hogar, es el más bajo de todo el sistema, con la excepción de las pensiones SOVI, y aquí,

también con diferencias entre los hombres y las mujeres. Mientras los primeros perciben una pensión media de jubilación de 603,36 euros mensuales, las mujeres perciben 571,18 euros mensuales. En el Sistema Especial de Empleados de Hogar, el 18% de las mujeres afiliadas tienen más de 60 años, frente al 7% del Régimen General.

Un trabajo cuyo salario depende, principalmente, de los ingresos de las familias empleadoras: En el año 2019 el gasto medio por hogar en personal doméstico era de 299,69 euros, el 0,99% del gasto total del hogar. A esto se añaden el empleo irregular, abusando de la situación de necesidad y vulnerabilidad de trabajadoras generalmente migrantes, y situaciones inconcebibles en el siglo XXI, como las formas más extremas de trabajo interno, o la realidad de que es uno de los sectores más preeminentes en materia de trata de seres humanos y trabajo forzoso. El hecho de ser un trabajo de mujeres, la presencia de las mujeres migrantes y que se trata de una actividad que cubre las lagunas de necesidades sociales que deberían proveer las Administraciones con dinero público y con cuidados profesionalizados, son, sin duda una de las razones de los lentos avances en materia de derechos laborales y de protección social.

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores, cuando ya ha pasado un mes desde que el 29 de febrero entró en vigor para nuestro país el Convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos, reclama la apertura de una mesa de Diálogo Social a fin de abordar entre otras cuestiones:

El derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable con el desarrollo reglamentario de las previsiones de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- Una protección efectiva contra toda forma de abuso, acoso y violencia.
- Medidas relativas a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- La intervención y actuación en este sector de agencias de colocación y plataformas digitales.
- El trabajo interno y las horas de presencia.
- Una nueva definición de las tareas que pueden realizarse en el marco de esta actividad, para excluir que pueda ser utilizada para cubrir puestos de cuidados profesionalizados.
- La evaluación de las bonificaciones a la parte empleadora en la cotización al Sistema Especial de Empleados de Hogar que en el Real Decreto Ley 16/2022 se prevé para octubre de este año.

Jornada “Gestión y Modernización de Comunidades de Regantes”

Organizada por el Consejo Económico y Social de la provincial de Jaén y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), en la capilla del Antiguo Hospital de San Juan de Dios se realizó una jornada denominada “Gestión y Modernización de Comunidades de Regantes”, que contó con cerca de un centenar de participantes y en la que han tomado parte el presidente del CES Provincial, Manuel Parras; el secretario general de UPA en Andalucía, Cristóbal Cano; el presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes; el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Joaquín Páez; la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Soledad Aranda; el subdelegado del Gobierno, Manuel Fernández.



En la jornada se habló de la importancia del agua para el olivar jiennense y la imperiosa necesidad de aprovechar los recursos hídricos en tiempos en los que no sobra especialmente.

EPA 1º Trimestre 2024**DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA DEL PARO EN JAEN**

El número de desempleados/as en Jaén baja en 8.200 personas en relación al último trimestre del pasado año aunque la tasa de actividad continúa bajando siendo el peor dato de Andalucía.

En relación al primer trimestre de 2023, es decir, en parámetros del último año, el número de personas desempleadas en la provincia sube en 6.900. Hay que recordar que estos resultados de la EPA conocida hoy incluyen datos de los meses de enero con la campaña de aceituna, aunque mermada, aún activa y los buenos datos de la campaña de navidad en el comercio.

Datos pésimos con una tendencia que se consolida trimestre tras trimestre es la caída de población activa que baja en 12.700 personas y de ocupados/as que lo hace en 4.500.

De igual manera Jaén lidera el peor dato de la tasa de actividad de Andalucía (49'84) casi siete puntos por debajo de la media de la Comunidad y casi diez puntos con respecto a la media del país.

El buen dato conocido hoy viene empañado por la temporalidad de las contrataciones en los dos sectores que en mayor medida han generado empleo, el agrario y el sector servicios, además, con contratos de poca cualificación, sueldos bajos y estacionales.

Aunque la reforma laboral está imponiendo el aumento de la contratación indefinida, aún tiene margen de mejora en estos dos sectores a nivel provincial. Para elevar la eficacia de la Reforma es importante seguir

aumentando las plantillas de la Inspección de Trabajo para situarlas en niveles similares a las del resto de Estados Miembros de la Unión Europea para incidir en la campaña contra el fraude en la contratación, como la que se está llevando a cabo con la de los despidos en los períodos de prueba.

Exigimos el refuerzo de los servicios públicos de empleo con una modernización de las políticas activas de empleo mediante un mayor protagonismo de la formación tanto ocupacional como continua para aumentar y consolidar el grado de empleabilidad.

A través del Diálogo Social se han conseguido buenos datos en materia de empleo. Sin embargo, los niveles de desempleo siguen manteniendo cifras de dos dígitos en la provincia de Jaén que no podemos ni debemos asumir, por lo que se deben redoblar los esfuerzos públicos y privados para conseguir el pleno empleo antes de que finalice el actual período de sesiones parlamentario, principalmente impulsando una política industrial y de desarrollo sectorial que genere empleo digno, estable y de calidad.



Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Este 28 de abril, recordamos a las víctimas de accidentes laborales y enfermedades profesionales y también mostramos nuestro apoyo y solidaridad con sus familias, compañeros y compañeras de trabajo.

En torno a un centenar de delegados y delegadas se concentraron a las puertas de la Subdelegación del Gobierno de Jaén, en donde se dio lectura al manifiesto que incide en cómo las transformaciones que está experimentando actualmente la humanidad impactan en la forma de vivir, en el mundo del trabajo y en la salud de la clase trabajadora.

La transición demográfica, con sociedades cada vez más envejecidas en occidente, debe tenerse en cuenta a la hora de gestionar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, sin perder de vista que son, los más jóvenes los que registran las mayores incidencias en cuanto a accidentes ocurridos durante la jornada laboral.

La digitalización del mundo del trabajo también está afectando a la salud de las personas trabajadoras. La monitorización constante, la falta de desconexión, la intensificación del trabajo, la reducción de la autonomía y determinación de la persona trabajadora sometida a la nueva inteligencia artificial, acaban provocando serios problemas de salud física y mental entre las trabajadoras y los trabajadores. La epidemia de salud mental que ha aflorado en los últimos tiempos no es ajena a estos factores laborales.

Además, queremos poner el foco de atención especialmente, en la transición climática, cuyos efectos ya se están sintiendo tanto en la sociedad como en el entorno laboral, siendo nuestro país una de las áreas más vulnerables según los expertos. Las altas temperaturas ya se han cobrado la vida de trabajadores y trabajadoras. Consideramos que todos estos retos para la prevención de riesgos laborales deben formar parte del debate en la Mesa de Diálogo Social sobre Salud y Seguridad en el Trabajo abierta, junto con la mejora de la calidad de la gestión de la prevención en las empresas, el subregistro de enfermedades profesionales, empezando por el cáncer laboral y el refuerzo del marco normativo para la prevención efectiva de los riesgos psicosociales, entre otros.

Como cada año, UGT muestra nuestro firme compromiso de seguir trabajando para conseguir acabar con la lacra de la siniestralidad laboral, que la seguridad y salud en el trabajo sea un derecho real y efectivo y se sitúe en el centro de todas las políticas públicas.



CURSOS SINDICALES

Dentro del Plan de Negociación Colectiva y Dialogo Social, que estamos realizando, en el mes de abril UGT Jaén, ha realizado dos acciones formativas el curso “La Protección de Datos en la Relación Laboral “y el seminario “Acoso Sexual y por Razón de Sexo, Protocolos de Prevención y Denuncias”.

El curso fue impartido por las docentes Rocío Aguilar y Pilar Parra y el seminario por María Esther Hernández, con un total de 30 alumnos/as.



XXV ANIVERSARIO DEL PLAN ESTRATEGICO DE JAÉN

Encuesta al secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar, por parte de la directora del Plan Estratégico de Jaén, con motivo de su XXV Aniversario

1º.- ¿Qué destacaría del papel que ha desempeñado la Fundación Estrategias en el desarrollo de la provincia de Jaén en estos últimos 25 años?

La Fundación Estrategias como impulsora de los planes estratégicos para la provincia de Jaén ha sido necesaria para dar prioridad a proyectos históricamente demandados por la ciudadanía jiennense, realizando un diagnóstico sobre la situación de partida y con un objetivo basado en el crecimiento aprovechando las fortalezas tanto de nuestros sectores más tradicionales como potenciando nuevos modelos que diversifiquen nuestra economía para generar riqueza a través del emprendimiento y, sobre todo, empleo.

Durante estos 25 años de vigencia de la Fundación en los que siempre ha tenido una colaboración activa de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Jaén hemos visto cumplirse proyectos tan importantes como la creación de GEOLIT y los diferentes Centros Tecnológicos, la declaración de Úbeda y Baeza como Patrimonio de la Humanidad, las distintas autovías que atraviesan la provincia... entre los más destacados, pero también nuestros diagnósticos y proyectos propuestos han servido a las diferentes administraciones como referentes para sus inversiones presupuestarias en nuestro territorio.

2º.- ¿Cómo ve la planificación estratégica como herramienta para diseñar el futuro de un territorio?

“No hay buen viento para marino sin rumbo, sin puerto a donde llegar”, sirvan estas palabras como metáfora de la importancia de la planificación estratégica la cual partiendo del análisis y diagnóstico de la situación de inicio y con la participación y debate social en la elaboración de propuestas y proyectos, el seguimiento de la puesta en marcha y ejecución y finalizando con la evaluación de los resultados ejecutados y en su caso alcanzados son las herramientas que la Fundación durante estos 25 años ha utilizado y a la vista de los resultados podemos concluir que la evolución de la provincia ha sido favorable, quizás no al ritmo deseado y necesario en función de nuestro punto de partida, con déficits importantes como el ferrocarril y nuestra alta tasa de paro, pero sin lugar a dudas ha servido y lo seguirá haciendo para avanzar hacia una provincia económicamente dinámica que sigue incrementando su peso industrial, comprometida con la conservación del medio ambiente, referente mundial del aceite de oliva, baluarte del turismo de interior y de naturaleza, en definitiva la planificación estratégica es un instrumento imprescindible para definir el futuro de nuestra tierra.

3º.- ¿Cómo puede contribuir su institución a este proceso?

Desde el inicio de la andadura de la Fundación Estrategias UGT de Jaén canalizó las inquietudes, los proyectos, las acciones y estrategias que desde el ámbito que nos es propio, el laboral, permitan que la provincia de Jaén siga progresando. Para nuestra organización sindical la metodología empleada basada en la capacidad de debatir diagnósticos de una situación de partida complicada, y que desde UGT Jaén hemos ido denunciando reiteradamente, para acto seguido consensuar prioridades logrando acuerdos para afianzar como meta la innovación y el cambio de modelo productivo, ha sido la adecuada.

Así pues, UGT de Jaén asume año tras año compromisos en proyectos como el de fortalecimiento de los sectores industriales a través de la negociación colectiva, de las diferentes acciones formativas para aumentar la empleabilidad de nuestra población activa mejorando así la calidad del empleo apoyando cuantas iniciativas vayan encaminadas a potenciar la responsabilidad social de nuestras empresas.

Termino expresando mi más sincera felicitación al personal de la Oficina Técnica de la Fundación por el excelente trabajo desarrollado a lo largo de estos 25 años de vida, así como a cuantos colaboradores han participado en los trabajos de las diferentes Comisiones de cuyo esfuerzo y dedicación puedo dar fe al presidir una de ellas.

Nuevas Protestas de los Técnicos Sanitarios

Durante todo el mes de abril UGT Servicios Públicos Jaén, ha mantenido las concentraciones de los técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y otros profesionales, delante de los centros sanitarios y hospitalarios de nuestra provincia. Se trata de un tema pendiente desde hace 17 años y donde UGT sostiene que los conocidos como TCAE deberían estar agrupados en el nivel C1 mientras que al resto de técnicos sanitarios les correspondería el grupo B.



Por el Pleno Empleo: Menos Jornada, Mejores Salarios

Manuel Salazar, secretario general de UGT Jaén y Silvia de la Torre, secretaria general de CCOO Jaén, en rueda de prensa, trasladaron los puntos principales sobre los que se sustenta el **Manifiesto del 1º de Mayo**, este año bajo el lema **“POR EL PLENO EMPLEO: MENOS JORNADA, MEJORES SALARIOS”**.

Allí donde hay organizaciones sindicales con poder y fuerza en la toma de decisiones, la vida de la clase trabajadora es mejor. Nuestro compromiso con las personas trabajadoras es claro y contundente. Manuel Salazar, aseguró que el primero de mayo viene en un escenario muy convulso, entre guerras que se acercan a un auténtico genocidio como es la de Israel contra Gaza y en un contexto de crispación política en nuestro país. Pero que, a pesar de estos dos contextos tan problemáticos, el país sigue adelante. Las empresas del país, al igual que los bancos siguen presentando récord de ganancias, las empresas del Ibex 35 siguen mejorando sus beneficios y, por tanto, es hora de que, como dice nuestro lema del 1 de mayo, apostar por el pleno empleo con menor jornada y con mejores salarios. Es necesario rebajar la jornada laboral, sin disminuir la nómina, a las 37'5 horas semanales de trabajo de forma inminente y a las 35 en un futuro. Además, se hace imprescindible seguir aumentando los salarios.

Salazar subrayó que las rentas de capital han aventajado a las rentas de salarios, algo incomprensible y que deja a las empresas como claras vencedoras frente a las plantillas como perdedoras. Pide la ampliación de derechos, pero también mantener los que, a través de la reforma laboral, se han conseguido. Algo que peligró con el auge de la ultraderecha con el visto bueno de la derecha rebajando derechos ya consolidados. Sigue insistiendo en la necesidad de una industrialización mayor en la provincia, ya que está siendo una oportunidad perdida para la creación de empleo. Y otro problema, la prevención de riesgos laborales con numerosos accidentes laborales, algunos mortales. Lanza un mensaje a la Junta sobre derechos sociales, recordando que está generando desigualdad al privatizar cada día más servicios públicos como la sanidad, la educación, la dependencia...

Por tanto, llama a la movilización de la ciudadanía para la manifestación del 1 de mayo en Jaén.



RONDA DE REUNIONES Y ACTOS PREPARATORIO DE UGT Y CCOO



SUMAR



#1Mayo2024

PSOE PROVINCIAL



COMISIÓN DE IGUALDAD Y FEMINISTAS 8M



CADENA SER



PODEMOS



IU

PEGADA DE CARTELES

#1Mayo2024

#PlenoEmpleo



LINARES



ÚBEDA



MARTOS



ANDÚJAR



TORREDONJIMENO



TORREDELCAMPO

UGT  **Fechas clave campaña de la Renta 2023**

Abril						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	(Julio)					

- 3 de abril**
Se abre el plazo para presentar la declaración por Internet
 - 29 de abril**
Comienzo del plazo de solicitud de cita para la declaración por teléfono
 - 7 de mayo**
Comienzo de la presentación por teléfono de la declaración de la RENTA 2023
 - 29 de mayo**
Comienzo del plazo de solicitud de cita para la declaración presencial
 - 3 de junio**
Comienzo de la presentación en oficinas (presencial) de la declaración de la RENTA 2023
 - 28 de junio**
Fin del plazo de solicitud de cita para la declaración por teléfono y presencial
 - 1 de julio**
Fin del plazo para presentar la declaración en las tres modalidades (internet, teléfono y presencial)
- RECUERDA DESGRAVAR TU CUOTA SINDICAL EN LA CASILLA 0014**
- 901 12 12 24 - 91 535 73 26
901 22 33 44 - 91 553 00 71

SACADUDAS

Lo que tienes que saber si te despiden

Los nervios del momento de un despido pueden tener consecuencias poco ventajosas si no sabemos cómo debemos proceder y qué debemos conocer

¿Qué tengo que hacer cuándo me despiden?

Lo primero es ir a firmar la carta de despido y el documento de liquidación y finiquito. Hay que añadir siempre junto a la firma de estos documentos, de manera clara y legible, la expresión NO CONFORME. Esto nos asegura la posibilidad de impugnar y demandar, tanto el propio despido, como su correspondiente indemnización. Solo se debe firmar la carta del despido ante el empresario o la persona en quien delegue.

¿La empresa debe entregarme otros documentos?

Pues sí. La empresa debería entregar al trabajador despedido el certificado laboral; el certificado de cotización a la Seguridad Social; la documentación del plan de pensiones o seguro de vida; la notificación de derechos (con información sobre cómo obtener prestaciones por desempleo y acceso a servicios de empleo); la documentación de confidencialidad o no competencia (con las obligaciones y restricciones que debes respetar, si firmase acuerdos de confidencialidad o no competencia). Otros posibles documentos son el de entrega de propiedad de la empresa - indispensable si tienes en tu posesión algún bien de la empresa como dispositivos electrónicos - y un certificado para confirmar que te han entregado todos los documentos mencionados.

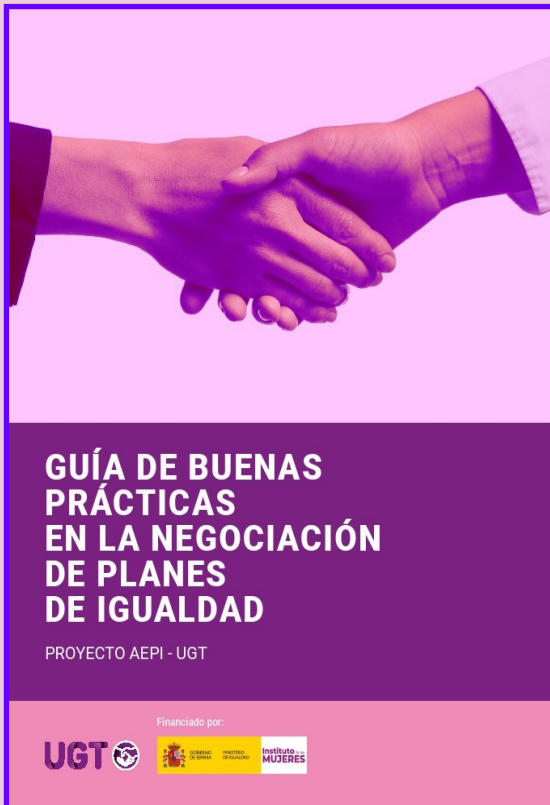
¿Y si no estoy de acuerdo con el despido?

Lo primero, es presentar una papeleta para la conciliación en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación. Este es un paso previo para intentar llegar a un acuerdo con la empresa antes de presentar una demanda ante los Juzgados de lo Social. Los órganos jurisdiccionales decidirán si el despido es considerado procedente, improcedente o nulo.

¿Y con cuánto tiempo me tienen que preavisar de que me van a despedir?

Normalmente la empresa debe preavisar con 15 días naturales, pero dependiendo del tipo de contrato o del tipo de despido, puede no haber preaviso. Así, los contratos temporales que tengan una duración inferior a un año, pueden rescindirse sin preaviso y el despido disciplinario tampoco tiene por qué preavisarse. Es verdad que si una empresa se salta la ley y no preavisa cuando tiene la obligación legal de ello, deberá pagar el importe correspondiente a esos días en que no haya preavisado a la persona trabajadora.





📄 Guía de Buenas Prácticas en la Negociación de Planes de Igualdad

✅ En esta guía se recogen las experiencias y aprendizajes en la negociación de planes de igualdad, así como las claves principales a lo largo de todas las fases de la negociación.

La puedes encontrar en: 📌

https://www.ugt.es/sites/default/files/Guia_NegociacionPlanesIgualdad_0.pdf



Consulta la "Guía Artemisa" con todo lo que debes saber sobre:

- 👩👨 Permiso de maternidad y paternidad
- 👶 Permiso de lactancia
- 🕒 Reducción de jornada por guarda legal
- 🏠 Excedencias por cuidados familiares
- 🏠 Conciliación

La puedes encontrar en: ▼

<https://proyectoartemisaugt.org/docs/guia-de-consultas-mas-frecuentes-en-materia-de-conciliacion-y-corresponsabilidad/>

Con la [#ReformaLaboral](#), el aumento del [#SMI](#) a 1000 euros en 2022, y las negociaciones de la [#AENC](#), ahora más que nunca los trabajadores y trabajadoras ven un avance en sus derechos.

[#AhoraSí](#), ganamos derechos.

[#AhoraSí](#), es hora de dar un paso adelante.

¡Afíliate ya, trabajemos juntas y juntos!



Haz click en este enlace para afiliarte
<https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



Lourdes Ocaña Domínguez

Red Atlantis

Tel. 611 602 360

lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es |

Todavía estás a tiempo!

Ventaja negociada para afiliados/as

GRATIS X2

ATLANTIS

Multiplica X2 el capital de tu seguro de accidentes para afiliados/as de UGT

Estimado/a compañero/a,

Como sabes, todos los afiliados/as de UGT con más de un año de antigüedad están asegurados por una póliza colectiva de accidentes a través de ATLANTIS, que garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento accidental.

Ahora puedes complementar dicha cobertura con una póliza colectiva gratuita de accidentes, con un capital adicional de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral (duplicando tu cobertura actual).

¿Eres un nuevo afiliado/a? Si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una cobertura de accidentes gratuita de 6.000 €.

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!
Cumplimenta este sencillo **formulario on-line**
(Si ya rellenaste el formulario con anterioridad no hace falta que vuelvas a hacerlo)

Seguro distribuido bajo la marca ATLANTIS y asegurado por ANGEN-SEGUROS GENERALES COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. Seguros de accidentes para afiliados/as de UGT. El seguro de accidentes para afiliados/as de UGT garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento accidental. Este seguro de accidentes para afiliados/as de UGT garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral (duplicando tu cobertura actual). El seguro de accidentes para afiliados/as de UGT garantiza una indemnización de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral (duplicando tu cobertura actual). El seguro de accidentes para afiliados/as de UGT garantiza una indemnización de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral (duplicando tu cobertura actual).

Seguro de accidentes gratuito para delegados/as

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarDelegadosUGT20>

Campaña multiplica x2 de la póliza colectiva de accidentes para afiliados

<https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

Unión General de Trabajadores de Jaén

UGT FICA JAEN
Tlf: 953 275 505
jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAEN
Tlf: 953 263 315/ 953 254 455
jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAEN
Tlf: 953 254 712
ugtserviciospublicosjaen@
ugtserviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAEN
Tlf: 953 962 832
ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN
Tlf: 953 270 728
upajaen@upa.es

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

UGT Jaén
Paseo de la Estación, 30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougijaen](#)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @ugt_jaen
Instagram: UGT JAEN
Youtube: UGT JAÉN

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

SEGUROS

ATLANTIS
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.
Tlf: 953 99 05 99
alfonso.rodriuezpriego@atlantisgrupo.es

HOGAR
Jafrisur Aires Acondicionados.
C/ Antonio Machado, 15. Jaén
Tlf: 953 22 32 93

MOAR Servicios Integrales
Limpiezas y Multiservicios
C/ Las Novias, 14. Jaén
Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya

Andalucía Confort, S.L. Electrodomésticos
C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares
Tlf: 953 24 99 88
E-mail: aconfort@euronics.es

Construcciones y Reformas Rivilla
Tlf: 957 870 016 953 08 98 15

Taller RepararAuto Olivares
Polig. Los Olivares, C/ Beguir Parcela 5
Tlf: 953 10 00 18/ 801 018 810

QUANTICA RENOVABLES Propuesta de autoconsumo fotovoltaico para UGT
<https://quantica.es/UGT/>
<https://www.facebook.com/quantica.es/>
<https://www.instagram.com/quantica.es/>

SERVICIOS DE SALUD

Clínicas Cleardent
Avd. Eduardo García Maroto, 2 Entreplanta. Jaén
Tlf: 953 22 53 34
Centros Linares, Andújar, Torreónjimenos, Martos, Mengíbar y Alcalá la Real.

Clínica Dental Olident
C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C
Tlf: 953 26 02 48

Clínica Medicodental SM
Avd. de Linares, 24. Úbeda
Tfn: 953 75 48 44
Pasaje Cardenas I Benavides, 3 Bajo Baeza
Tlf: 953 74 47 30 / 953 26 02 48

Clínica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso.
C/ Santo Reino, 4, 5º. Jaén
Tfn: 953 27 50 04 / 800 546 238

Clínica Dental Dra. Silvia Hernández López
C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén)
Tlf: 953 85 65 90 631 430 030

Clínica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos
C/ Arquitecto Berges, 13
Tlf: 953 08 33 11

Clínicas Beiman Jaén
Ctra. De Madrid nº 23 Jaén
Tlf: 953 33 20 22 jaen@clinicabeiman.com

Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P.
C/ Sefarad, 30, Bajo
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.
Tlf: 953 22 46 40

Centro Psicosalud Oliva
Psicología, Logopedia y Mediación
Juan Molina Hernández
Manuel Fernández Pérez
C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén)
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)
C/ Norte, 45 (Marmolejo)
Tlf: 639 368 136 / 686 513 876

Psicólogo y Psicoanalista
Manuel Carrascosa Alba
Www.psicologomanuelcarrascosa.es
Plz. Jaén por la Paz, nº4, Entreplanta (Frente a Renfe)
Tlf: 953 25 26 73

Centro médico psicotécnicos
Psicomédical del Sur
Plz. Jaén por la Paz, nº4, Entreplanta (Frente a Renfe)
Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804

Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Asís
Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1
Edificio Asuan Trade Center
Tlf: 696 24 21 18

PSICO JAEN
Centro de Psicología y Logopedia
Centro de Reconocimiento Médico
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 B1 D, 1º A, Jaén
Tlf: 953270738/953088523/663887665
info@centropsicologiapsicojaen.es

Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios
C/ Infanta Margarita, 1. Las Infantas de Jaén
Tlf: 680 163 204
marianjp@yahoo.es

Multiópticas Lucena
Plaza de Los Jardínillos, 11. Jaén.
Tlf: 953 26 11 26

Ópticas Roda
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.
Jaén. Tlf: 953 24 06 40 / 953 26 89 51

Clínica Oftalmológica TECNOVISIÓN
C/ San Antonio, s/n
Pilar Úbeda 606 941 460
Ofertas afiliados/as y familiares.

Óptica Siro
Ctra. De Tolosa 11 Tlf: 953 25 70 15
Paseo Estación, 32 Tlf: 953 25 70 32

General Óptica
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700
Avd. Andalucía, 6 Jaén
Tlf: 953 29 15 52

Centro de Estética Depilaser
C/ Maestro Bartolomé, 14
Tlf: 951 703 554

FORMACIÓN

Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela)
Paseo de España
23009 Jaén
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 26 02 26

Formación Vial CITY
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas
Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén)
"Puerta Barrera"
Tlf: 953 89 13 82

Autoescuela Amate
C/ Tablerón, 3 Jaén
Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 609302227

JD Oposiciones de Justicia
www.jdoposicionesdejustizia.es
1 mes gratis con material incluido

Academia CECA
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)
Tlf: 953 255 850 / 671 373 635

Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones
<https://www.fespugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

Kursalia-Consultoría y Formación
María García- Dpto. Recursos Humanos
C/ Porcuna S/N (Torredelcampo)
mgarcia@kursalia.com
Tlf: 696 223 413 / 953 07 30 14

Centro Británico
Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén)
Tlf: 953 22 21 08

Luis Vera Oposiciones, S.L.
Centros Úbeda, Linares y Jaén.

Meru Formación, S.L. Www.opositae.com
Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén)
Tlf: 680 838 559

Grupo Integral de Formación- aif
Calle Rafael Alberti, 5, 23-40 Baeza
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 74 70 39

Asociación para la Formación y la Educación Acma
C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo)
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones
Tlf: 953 56 83 86
info@formacionacma.com

Maude Linares S.C.A. - CM Formación
C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1
23700 Linares
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 80 11 00 / 953 33 30 30

Grupo Mya
Avd. Iberoamérica, 11
23680 Alcalá la Real
Dtos. Según la Acción Formativa

Experiencia FORMATREN. Oposiciones ADIF
2023
contacto@formatren.es
Tlf: 624 647 139

PLATAFORMA ENTERRALES
Para preparar oposiciones ADIF y RENFE, gratuito para afiliados a FeSMC
Tlf: 653 654 231

Academia de Inglés Wellington
Www.englishwellington.com
+ info WhatsApp 633 033 495

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Albergues de Inturjoven en Andalucía
<https://www.inturjoven.com/albergues>

Agencia de Viajes Celtiberia
Avd. de Andalucía, 20 Bajo
Tlf: 953 25 85 00

Alojamiento Rural "EL PONTÓN"
Tlf: 686 271 011
miguelcuadros@yahoo.es
Avd. de la Democracia (Pontones)
<http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

Hotel Rural Puerto Mágina (Torres)
www.puertomagina.com/
Tlf: 953 36 31 92

SERVICIOS VARIOS

Grupo IBERO
Paseo de la Estación n. 5. 4º dcha Jaén
E mail: info@grupobero.es

Estaciones de Servicios REPSOL. App Waylet

AOVE Premium Olivbaeza. El Alcazar
Ctra. De libros S/N Baeza (Jaén)
Tlf: 9537 403 11
alcazar@olibaeza.com